

EL EXILIO DE UNA FAMILIA REPUBLICANA Y LA REPRESIÓN SUFRIDA DURANTE EL FRANQUISMO.

Un crimen anunciado

=====

El 24 de enero de 1939 a la vista de la inminente derrota de la Segunda República, toda la familia compuesta por mis padres de 36 y 33 años, mi hermana de 10 y yo 6, junto con otras familias y amigos, todos ellos miembros del último ayuntamiento republicano de Mollet del Vallés (Barcelona), tomamos la decisión de marcharnos hacia el exilio en un carro tirado por un caballo, íbamos equipados con mantas, ropa de invierno y algo de comida, hacia un camino que nos era totalmente desconocido.

Las carreteras y los caminos vecinales eran una interminable caravana de gente desconsolada y desorientada, llena de dolor y sufrimiento, perseguida por la aviación fascista alemana e italiana, bajo las órdenes del criminal de guerra el general Franco, las personas se mostraban abatidas por el cansancio y el estupor del miedo, rotos por el porvenir incierto que les esperaba, entre la esperanza y la desesperanza, el hambre y la sed, sin un cobertizo para protegerse del frío, del viento, de la lluvia y de la nieve, un triste recuerdo que nunca podré olvidar.

Cuando faltaban pocos kilómetros para llegar a la frontera francesa, mi padre a la vista del panorama que estaba comprobando y cómo se desarrollaba la evacuación hacia Francia, tomó la decisión firme de que solamente él pasaría la frontera, decisión que nunca sabremos si fue o no la acertada, es una incógnita que perdurará en el transcurso de nuestra vida.

Mi padre estaba plenamente convencido de que aquel golpe de estado, producido por los militares traidores a la República, con la colaboración de los ejércitos de Alemania e Italia y la bendición de la Iglesia Católica, de que no podría prosperar, puesto que los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña, no aceptarían una dictadura militar, teniendo en cuenta el movimiento fascista que existía en Alemania e Italia, pero no fue así, nos traicionaron y abandonaron deliberadamente a un destino que marcaría para siempre nuestras vidas, quedando a merced de los militares golpistas.

Nos separamos de nuestro padre con el corazón lleno de pena y los ojos llenos de lágrimas.

Nos dejó en un pequeño hostel muy humilde de un pueblecito cerca de la frontera llamado TORÀ de la provincia de Girona, regentado por una familia muy honesta, que por cierto se portó muy bien y nos acogieron con toda su buena voluntad, a pesar de los pocos medios con que contaban, debo reconocer su gran nobleza, la cual cosa siempre he recordado en el transcurso de los años, incluso en dos ocasiones los hemos visitado.

Allí fue la última vez que abraza a mi padre y todavía recuerdo sus palabras de despedida dirigidas a mi madre: Carme, tu i els nens torneu a casa a Mollet del Vallès, doncs, de moment només me'n vaig jo”, nos dio un fuerte abrazo y muchos besos, y poco a poco fue desapareciendo de nuestra vista, despedida que nunca podré olvidar. Mi hermana y yo no volvimos a verlo nunca más.

Allí nos quedamos hasta la entrada del ejército franquista, todos teníamos miedo, era imprevisible lo que podía pasar, teniendo en cuenta las informaciones que se recibían de lo que iba sucediendo en otras poblaciones ocupadas por el ejército invasor, al frente de la columna iban los moros, requisando comida y todo lo que encontraban y que suponían tenía algún valor, además se llevaban como prisioneros a todos los

hombres fuesen viejos o jóvenes, aquellas escenas nos causaron una indefensión que nunca podremos olvidar.

Mi padre pasó la frontera francesa e inmediatamente lo internaron en el Campo de Concentración de Argelés en Francia, junto con sus compañeros del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, el campo no reunía ninguna condición higiénica - sanitaria, estaba situado en la playa de la costa Mediterránea, no tenían ni tan siquiera un cobertizo para librarse de las inclemencias del tiempo (lluvia, nieve y viento).

El acogimiento que tuvieron por parte de la mayoría de los franceses no podía ser peor, los republicanos exiliados fueron tratados como bestias salvajes, cuando entraban en los pueblos, los habitantes cerraban las puertas y las ventanas, debido a la campaña que se hacía de los republicanos de que no eran seres humanos, incluso que llevaban cola como los diablos; pero cuando Francia fue invadida por lo alemanes, luego si que los aceptaron a pesar de ser refugiados y diablos con cola, los necesitaban para que formasen parte de la resistencia contra los alemanes y gracias a ellos pudieron complicarles la ocupación militar de Francia.

La caída de la Segunda República, iba acompañada de la implantación de una feroz dictadura, que castigaba a los que no pensaban como ellos, ni creían en su doctrina fascista, imponiendo un sistema fascista conocido por el nacional catolicismo, basándose en el miedo, la delación y la venganza, tanto para los hombres como para las mujeres, incluso con sus hijos fuesen o no mayores de edad.

La represión se efectuaba sistemáticamente como si se tratara de una cruzada de la Edad Media, puesto que tenía la bendición y el pleno consentimiento de la Iglesia Católica, ella fue tan culpable como los militares golpistas de los crímenes contra la humanidad que se cometieron en el transcurso de los cuarenta años de dictadura.

Las autoridades eclesiásticas hubieron podido salvar mucha vidas, pero su sed de venganza y el odio las cegaron y solamente reclamaban en nombre de Dios, sangre y exterminio de los republicanos, ellas fueron las principales instigadoras de la Guerra Civil, por el hecho de haber sido separadas de los poderes políticos durante la Segunda República.

A partir de aquí empieza la tragedia de la familia republicana, después de transcurridos unos diez días intentamos regresar a casa, tuvimos la oportunidad de trasladarnos de Girona a Badalona en un camión militar, mi hermana iba en la caja del vehículo junto con varios soldados, mi

madre y yo en la cabina del conductor, durante el viaje un militar con graduación de sargento, intentó abusar de ella, estando yo sentado en sus rodillas, suerte que el soldado que conducía el camión no se lo permitió, le dijo:” No te da vergüenza intentar de abusar de esta señora teniendo a su hijo en las rodillas, compórtate como un soldado que ha ganado la guerra”.

Nos bajamos del camión en Badalona y nos dirigimos hacia la casa que vivía una cuñada de mi madre, era la viuda de su hermano, le pedimos que nos acogiera en su casa, hasta que pudiéramos conectar con la abuela y la hermana de mi padre en Mollet del Vallès, puesto que no sabíamos como estaba la situación en el pueblo y si podíamos ir o no, debido al mal ambiente que existía en todas partes.

La abuela y la tía nos aconsejaron de que de momento no podíamos volver, pues, nuestra casa había sido ocupada por el capellán del pueblo y se apropió de todo lo que había en la misma (mobiliario, enseres, ropa, biblioteca, cuadros del pintor Joaquín Mir y de toda la maquinaria y útiles del obrador y pastelería de mi padre).

Tardamos algo más de dos mes en poder regresar a Mollet del Vallès, pero no pudimos instalarnos en nuestra casa, ya que continuaba siendo ocupada por el cura del pueblo, nos acogió en su casa la abuela y la hermana de mi padre, en contra de la voluntad del alcalde franquista Simeón Rabasa, del cura párroco José Casanovas y del resto de las fuerzas fascistas.

La abuela fue amenazada por el cura y el alcalde de que si nos acogía sería castigada y sancionada económicamente, pero ella no se acojonó y nos acogió con los brazos abiertos, con todo el amor de una abuela, de no haberlo hecho no teníamos ninguna otra alternativa, pero a los pocos días hubieron las primeras reacciones en contra, el cura dio la orden a la guardia civil, para que se personaran en el domicilio de mi abuela y se llevasen a los dos nietos, para ser internados en un hospicio, alegando que mi madre no tenía medios para mantenernos, recuerdo perfectamente aquel día, en la calle había bastante gente observando que pasaría, mi abuela que era una persona mayor, mi hermana y yo estábamos agarrados a sus piernas llorando, se plantó en la puerta de entrada de su casa, enfrentándose con la guardia civil, no permitiendo que se nos llevasen, incluso hubo un pequeño forcejeo, ella gritaba que sus nietos no se los llevarían por las buenas, antes tendrían que matarla a ella, a la vista de la resistencia y de la firmeza de la abuela renunciaron. Vivir aquellos terribles hechos se te queda grabado para siempre en tu mente.

No logrando por parte de las fuerzas franquistas conseguir su objetivo, una vez fracasado el intento de secuestrar a los hijos del último alcalde republicano, el ayuntamiento le impuso una multa de 50.000 pesetas, para construir la nueva Iglesia i cubrir la riera que pasaba por el centro de la población.

Como sea que la abuela no disponía en el año 1939 de aquella cantidad, no pudo pagarlo y ordenaron el embargo de sus bienes, más tarde hizo una hipoteca para pagar la multa y evitar que le subastaran el patrimonio.

Además el alcalde y el cura dieron la orden a todos los comercios y tiendas del pueblo, de que no nos vendieran ningún producto alimenticio, pretendieron matarnos de hambre a toda la familia, incluso nos negaban el racionamiento de los alimentos que nos correspondía por persona.

Suerte de que había algunos payeses amigos de mi padre y por la noche nos tiraban alimentos (patatas, harina de trigo, judías, tomates y verduras), por el patio que teníamos en la parte trasera de la casa, incluso tuvimos que empadronarnos en el domicilio de mi abuelo materno que residía en Barcelona, para conseguir el racionamiento de alimentos que nos correspondían, el cual mi abuelo nos lo mandaba todos los días a través del recadero de Mollet del Vallés.

Tuvimos muchos problemas mi hermana y yo para entrar en algún colegio, los municipales y nacionales nos cerraron las puertas, se nos prohibió expresamente su entrada, tuvimos de optar por ir a colegios particulares.

*Mi padre regresó a España a los quince días de su exilio, entrando por la frontera de Hendaya, creyéndose las proclamas del criminal de guerra el general Franco: **“De que el que tuviera las manos limpias de sangre podía regresar que no le pasaría nada”**.*

Suponemos que mi padre se lo creyó con todos los recelos posibles, pero, según mi madre lo que le impulso primordialmente a regresar a España, fue la familia, el hecho de desconocer lo que nos estaba sucediendo, teniendo en cuenta de que las noticias que recibían en el campo de concentración francés, no eran nada agradables y él sufría al no saber que les estaría pasando a sus hijos, esposa, madre y hermana.

*Lo que a estas alturas me pregunto muchas veces, es como sus compañeros lo dejaron marchar, pues, fue el único que regresó a los pocos días de su exilio. **¿Nadie pudo hacerle ver el riesgo que corría?***

Al cruzar la frontera de Hendaya, fue inmediatamente detenido y trasladado al Campo de concentración de Santa Elena y después al de San Marcos de León, lugar donde fue torturado hasta romperle la mandíbula, tan pronto las autoridades del campo se lo permitieron, se puso en contacto con la familia a través de una pequeña carta, en la que nos daba instrucciones de lo que teníamos que hacer para ser liberado.

Decía que nos pusiéramos en contacto con las nuevas autoridades del pueblo, para conseguir el aval para ser liberado de la cárcel, según él todos le debían favores, empezando por el cura y el nuevo alcalde, pero la realidad fue la de que todos se negaron con rotundidad a ayudarlo.

Mi abuelo materno que había sido capitán de la Guardia Civil, mucho antes de la guerra civil, y por lo tanto estaba jubilado, junto con mi madre se trasladaron a Burgos, para intentar conseguir que fuera trasladado a la cárcel Modelo de Barcelona y así fue gracias a un aval que firmó con garantía personal.

A los tres meses lo trasladaron a la cárcel Modelo de Barcelona, inmediatamente y sin demora iniciamos la campaña de recogida de firmas para conseguir su indulto, la cual cosa nos lo había aconsejado el abogado y catedrático señor Trías de Bes, el cual era su abogado y amigo personal.

Pero las nuevas autoridades franquitas y el cura del pueblo, habían dado la orden de que el que firmara a favor del ex - alcalde Fortuny, sería severamente castigado y sancionado, a pesar de ello conseguimos bastantes firmas, no todas las que esperábamos, generalmente de los más humildes a pesar de las posibles represalias a que podían estar sometidos por haber firmado, los que habían recibido algún favor y ahora se habían pasado al bando ganador, se negaron con rotundidad.

Recuerdo que toda la familia fuimos a visitar y pedir la firma de la viuda Puntí, a la que su marido asesinaron los incontrolados, ella había tenido mucha amistad con mi abuela, llamamos a la puerta de su casa y cuando la abrió, ordenó a su hija mayor que fuera a buscar al cura, no nos dejó entrar y mientras nos esperamos en el portal, no tardó mucho en llegar, tenía una cara descompuesta y le salían los ojos llenos de odio, enseguida le preguntó has firmado alguna cosa, la orden es tajante prohibido firmar para salvar al ex – alcalde Fortuny, palabras pronunciadas por un cura que mi padre le salvo la vida, trasladándolo de Mollet del Vallès a Barcelona, custodiado por dos personas de su confianza, para esconderlo de la furia de los incontrolados.

Mientras mi padre estaba en la cárcel Modelo de Barcelona, no quiso de ninguna manera que los hijos lo visitáramos, no quería que lo recordáramos entre rejas de una prisión.

Mi padre fue juzgado por un tribunal militar el día 16 de junio de 1939, sin el derecho a poderse defender de las acusaciones que se le imputaban, siendo condenado a la pena de muerte.

El día 15 de julio de 1939, llamaron a la puerta de casa y había el cura acompañado de dos hombres (Juan Ventura y Andrés Casi), les hicimos pasar y sentarse, el cura tomó la palabra y nos anunció de que aquella tarde iba a Barcelona para hacer una gestión que recordaríamos toda la vida, la familia nos arrodillamos a sus pies y le besamos las manos, convencidos de que le salvaría la vida.

El día 16 de julio de 1939, día siguiente a la visita del cura, mi madre fue a Barcelona para visitar a mi padre a la prisión Modelo, recogerle la ropa sucia y entregarle el paquete de la limpia, siendo informada por el ordenanza de la portería de la cárcel de que la pasada madrugada había sido fusilado en el Campo de la Bota.

Aquello fue increíblemente una muerte anunciada por el cura criminal.

El maldito cura tuvo mucha razón, aquel día que nos visitó anunciando la gestión que iba a hacer, que jamás la olvidaríamos, nunca podíamos pensar que su maldad podía llegar a un nivel tan alto de odio hacia una persona que le salvo la vida.

La conducta de este cura nunca la hemos comprendido, igual que las monjas del convento, que fueron recogidas en casa de mi abuela, que era muy religiosa, la noche que asaltaron el convento los incontrolados.

*Cuando fue a pedirles la firma para salvar a su hijo, la madre superiora, le respondió: “**Dios te ampare hermana**”. Mi abuela nunca más piso una iglesia, incluso nos prohibió que cuando estuviera a la puerta de su muerte, que no le llevásemos ningún cura para suministrarle los santos sacramentos, ya que había perdido la fe en la Iglesia y sus ministros y así lo cumplimos, pero luego en el día de su muerte tuvimos muchos problemas para enterrarla, el cura que había en aquellos momentos en el pueblo, se negaba a enterrarla en el cementerio católico, por el hecho de haberle negado la familia el suministro del sacramento de la extremaunción. Incluso los dos curas que había en aquella fecha en la parroquia de Mollet del Vallès, fueron por los colegios pidiendo a los niños que rezaran por una*

*señora mayor que había fallecido y su familia le había negado que recibiera el último sacramento. **Conducta vergonzosa de unos representantes de la Iglesia Católica.***

*A los ocho días del asesinato, nuestra madre y la hermana de nuestro padre fueron a visitar al abogado Trías de Bes en la Universidad de Barcelona, al verlas vestidas de negro, pronunció la frase siguiente: **“Carmen que ha pasado, pero si José tenía el indulto de Madrid”.***

He comprobado a través del Archivo de San Cugat, de que en todos los expedientes que he podido ver de los presos de la Prisión de la Modelo y que fueron fusilados, existe la orden de su ejecución firmada por la autoridad competente y en el caso de mi padre no existe, es la prueba de que fue ejecutado sin la debida orden militar, se eliminó el indulto que había llegado o estaba en camino, por orden del cura de Mollet del Vallés y asesinado bajo su responsabilidad.

Las persecuciones y las humillaciones públicas y privadas de todo tipo fueron una constante, pero nunca lograron hacernos bajar la cabeza, sino todo lo contrario, ni perdimos la dignidad, la cual cosa les costó superar a los que tantos daños personales morales y materiales nos causaron.

A mi madre después asesinarle el marido, intentaron quitarle sus hijos, se le incautaron todos los bienes personales y materiales, la echaron de su propia casa, siendo ocupada por el cura del pueblo, ella tuvo que ponerse a trabajar en una fábrica de pieles y curtidos, su sacrificio fue inhumano para poderlo aguantar, incluso en una ocasión intentaron pelarle la cabeza, como una humillación más o escarnio público, pero no pudieron conseguirlo por la firmeza y la valentía que demostró en aquellos momentos difíciles, que tuvo que enfrentarse con la iglesia y los caciques del pueblo.

Esta es la historia resumida de una familia republicana que padeció el exilio y la dureza de la dictadura franquista, pero nunca lograron doblegarnos, a pesar de las muchas represalias de todo tipo a que fuimos sometidos.

Pero lo más triste para las miles de familias que padecimos aquella brutal y criminal represión, es que actualmente, con la nueva y supuesta democracia, con la aprobación de la Ley e la Memoria Histórica del año 2007, se nos niega indignamente por cobardía política del gobierno socialista, la rehabilitación jurídica de todas aquellas personas, hombres o

mujeres, que fueron juzgados por unos tribunales militares ilegales condenándolos a la pena de muerte.

Hasta la fecha las familias represaliadas no hemos encontrado por parte de la actual democracia, el apoyo moral ni el jurídico para conseguir la rehabilitación jurídica de miles de hombres y mujeres que fueron asesinados, por defender la legalidad constitucional de la República, después de ser juzgados por aquellos tribunales militares ilegales, incluso las jerarquías eclesiásticas católicas, se niegan a reconocer las injusticias que cometieron durante la dictadura del criminal de guerra el general Franco, recomendando públicamente que se debe olvidar aquel pasado, pero ellas continúan beatificando a sus sacerdotes muertos por los incontrolados y negando unos hechos que la Iglesia fue su principal protagonista y responsable con la bendición de los crímenes cometidos por los militares golpistas.

A pesar de todas las persecuciones e injusticias vividas, la familia ha podido sobrevivir, mi madre, mi abuela y mi tía que conjuntamente desempeñaron el papel de padre, con muchos esfuerzos durante nuestra infancia y juventud siempre procuraron darnos educación y formación, nunca nos inculcaron el odio ni la venganza hacia las personas que tanto daño nos hicieron, con los años hemos ido superado todas las penas, pero nunca podremos olvidar, sin un padre desde tan corta edad, si que lo hemos encontrado a faltar.

*Los familiares de las víctimas del franquismo reclamamos justicia no venganza. Las heridas debieron de ser cerradas desde el mismo momento que se restableció la nueva democracia, pero se olvidaron. **¿Fue realmente un olvido? Debemos de tener presente de que no se olvidaron de hacer aprobar la famosa Ley de Amnistía del año 1977, que eximió de toda responsabilidad a los franquistas, autores de aquellos crímenes contra la humanidad.***

Pere Fortuny i Velázquez

(Escrito publicado en el libro TRAUMAS)